

CONDICIONES PARTICULARES DE USO DEL PRODUCTO "INTERNET MÓVIL INCLUIDO" SIMYO **(Aplicables sólo si has contratado smartpack)**

Las presentes Condiciones Particulares de Uso regulan el servicio de módulo de datos UMTS/GPRS (3G) (en adelante el "Servicio") que KPN Spain, S.L.U, con domicilio social en C/ del Poeta Rafael Morales, Nº 2, Planta 3ª 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid), (en adelante "simyo") ofrece a sus Usuarios (en adelante los "Usuarios"). Las presentes Condiciones Particulares de Uso del Servicio de Datos simyo, se conciben en conjunción con las Condiciones Generales de Prestación del Servicio Telefónico Móvil y las Condiciones Particulares de Venta a Distancia, disponibles en www.simyo.es/legal. En caso de contradicción entre las presentes Condiciones Particulares y las Condiciones Generales, estas Condiciones Particulares prevalecerán.

La utilización del Servicio por parte del Usuario supone la aceptación de las siguientes Condiciones de Uso.

1. OBJETO y CARACTERÍSTICAS

1.1 A través de este Servicio, simyo pone a su disposición la posibilidad de conectarse a Internet/Intranet por GPRS/UMTS (3G) con unas condiciones tarifarias especiales.

1.2 El Usuario deberá abonar con carácter mensual una cuota o consumo mínimo -dependiendo del plan contratado-obligatorio que le dará derecho a utilizar un volumen determinado de tráfico de datos. El Usuario abonará ese importe tanto si supera el volumen de tráfico de datos contratado como si no. El exceso una vez superado el volumen de datos se facturará de acuerdo con la modalidad contratada por el Usuario asociada a ese producto.

1.3 Salvo que se indique de otro modo en la oferta, la cuota o consumo mínimo no incluye o computa voz, navegación en roaming, internacional, SMS, MMS y servicios Premium, de tarificación adicional o especial. Estos servicios se tarificarán de acuerdo con el plan tarifario que el Usuario hubiera asociado al producto.

1.4 El Servicio no está disponible para personas jurídicas.

1.5 Salvo que se especifique lo contrario, la facturación por el Servicio se realizará en modalidad pospago, de acuerdo con lo previsto en las Condiciones Generales.

1.6 Para contratar el Servicio es necesario disponer de una tarjeta SIM simyo asociada a un número y a una tarifa de voz, solicitar la migración/contratación desde una tarifa simyo. Consulta las condiciones para cambiar tu plan tarifario en simyo.es/legal.html.

1.7 El Usuario sólo podrá realizar una migración de plan una vez por mes. Lo misma regla se aplica para bajas y altas a las distintas modalidades de este producto.

1.8 La velocidad de transferencia de datos dependerá del equipo utilizado por el Usuario, de la cobertura de red del operador de red de simyo, del estado de la red en ese momento y de la tecnología utilizada en el receptor seleccionado.

2. USO CORRECTO DEL SERVICIO

2.1 La utilización del Servicio se realiza sobre el compromiso del Usuario de utilizar el Servicio de conformidad con la Ley, las presentes Condiciones de Uso, la moral, las buenas costumbres generalmente aceptadas, el orden público y, en general, darle un uso adecuado al Servicio de conformidad con la finalidad para la que ha sido puesto a su disposición.

2.2 El Usuario se compromete a no utilizar el Servicio para fines ilícitos o que puedan lesionar derechos de terceros o que de cualquier forma, puedan dañar, perjudicar o deteriorar el Servicio, los equipos informáticos, la propiedad así como la imagen de simyo o de terceras personas.

2.3 El Usuario no podrá revender el Servicio. Por lo tanto, el Usuario no podrá explotar comercialmente el Servicio y obtener un rendimiento económico, directo o indirecto por la reventa del Servicio o de alguna de sus capacidades o funcionalidades.

2.4 La cuota mensual o consumo mínimo, en su caso, se prorrateará en función del día del mes en que el Usuario haya cursado el alta o la baja.

2.5 Los tráficos P2P podrán cursarse con menor prioridad en casos de congestión de red.

2.6 El Usuario se compromete a no utilizar el Servicio con la finalidad de almacenar, distribuir o difundir imágenes o contenidos que: atenten o puedan atentar contra los derechos fundamentales y libertades públicas de las personas; incite a la violencia o a actuaciones delictivas, realicen apología del terrorismo, sean infames o difamatorios; sean discriminatorios por razón del sexo, raza, edad, creencias o condición; sean pornográficos, degradantes, atenten contra la Juventud o la Infancia o, en general, contrarios a la Ley, a la moral y a las buenas costumbres o al orden público; infrinja derechos de propiedad intelectual o industrial de terceras personas, sin haber obtenido previamente su autorización; sea contrario a la Intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas.

2.8 simyo se reserva el derecho a suspender o finalizar la prestación del Servicio en el caso de que el Usuario incumpla las Condiciones de Uso del Servicio aquí definidas.

2.9 La contratación del Servicio tiene carácter indefinido. El contrato se extinguirá por las causas generales de extinción de los contratos y, en especial, por voluntad del Usuario, en cualquier momento comunicándolo a simyo con una antelación mínima de dos (2) días hábiles al momento en que haya de surtir efectos, a través de los medios establecidos en las

Condiciones Generales.

2.10 La activación del Servicio se hará automáticamente desde que el Usuario realice la primera conexión o evento facturable. La tarjeta SIM tiene un periodo de validez de seis (6) meses desde la entrega. En el caso de que el Usuario no se conectara dentro de ese periodo la tarjeta SIM se desactivará de manera definitiva y el Usuario no podrá hacer uso del servicio. El Usuario en este caso no tendrá derecho a solicitar reembolso.

Junio 2011

CONDICIONES DE PERMANENCIA EN TARIFA Y POR ADQUISICIÓN DE MÓVIL O TERMINAL A PRECIO PROMOCIONAL

(aplicables sólo si se ha adquirido un terminal a precio promocional junto con el alta en el Servicio)

La adquisición de un terminal a precio promocional implica que el cliente se compromete a permanecer de alta en el Servicio durante los 18 meses siguientes a la activación del Servicio.

El cliente se obliga a abonar a simyo una compensación de cuantía máxima el importe equivalente al importe del descuento si en cualquier momento, antes de transcurrido el plazo de 18 meses.

* El cliente deseara desistir del Servicio simyo

* Se produjera la baja del Servicio simyo (incluido en este supuesto el cambio a un plan de precios con un compromiso de permanencia y/o un consumo mínimo menor y/o prepago)

* Se produjese la interrupción o suspensión del Servicio a instancia de simyo por causas imputables al cliente en los términos y forma dispuestos en las Condiciones Generales del Servicio de Prestación del Servicio Telefónico Móvil de simyo.

El cliente reconoce y acepta que el importe de esa compensación será cargado al cliente con el fin de cubrir los costes realizados por simyo para efectuar ese descuento.

En los casos anteriores se devengarán estos cargos junto a las cantidades pendientes correspondientes al servicio contratado. Los compromisos de permanencia subsistirán con independencia de que el Cliente sufra la pérdida, deterioro o robo, transmita, grava, ceda, enajena en cualquier forma o perjudica el terminal que ha recibido a título personal, mientras no haya transcurrido el compromiso de permanencia o no haya satisfecho la compensación.

Para el cálculo del importe de la compensación, se tendrá en cuenta el tiempo transcurrido entre la fecha de activación de la línea o la fecha de renovación y la fecha de baja de la misma, sin que para dicho cálculo computen periodos de suspensión o periodos en los que la línea no ha estado activa.

El importe de la compensación (N) será proporcional al descuento (X) realizado por simyo y a los meses que resten de permanencia (Y) de acuerdo con la siguiente fórmula:

Descuento alto: 450 -> $N = (450/18\text{meses}) * Y$

Descuento medio: 300 -> $N = (300/18\text{meses}) * Y$

Descuento bajo: 150 -> $(150/18\text{meses}) * Y$

PENALIZACIONES PARA SMARTPACKS

Terminal	Penalización
Samsung S5570 Galaxy Mini Tass	300€
ZTE Blade	300€
Samsung S5830 Galaxy Ace Cooper	450€
HTC Wildfire S Marvel	300€

Impuestos indirectos no incluidos